***SOLICITO:** Adjunto boletas de pago para efectos de cálculo conforme lo ordenado en Sentencia Judicial y Oficio remitido del Juzgado de Trabajo de Puno y DREP.*

SEÑOR DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO.-

Con atención por la Oficina de Dirección de Administración UGEL-Y.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
07 ENE 2025
EXPEDIENTE N° 0148
HORA: 03:17 P.m. FIRMA

***CELESTINA CHAVEZ ZEGARRA**, identificada con D.N.I. Nº 01234318, con domicilio real y procesal en la Av. Circunvalación 696, de esta ciudad de Yunguyo, en mi condición de administrada, me presento digo:*

*Que, habiéndose emitido el **Oficio Nº 4100-2024-JTP-PUNO-CSJP/PJ,** sobre cumplimiento de actuación administrativa la misma que se encuentra en ejecución de sentencia, es que alcanzo las boletas de pago **PARA EFECTOS DE CÁLCULO POR LA OFICINA DE PLANILLAS Y REMUNERACIONES**, conforme lo ordenado en la **SENTENCIA DE VISTA**, contenido en la Resolución N° 09-2024, que confirma la **SENTENCIA Nº 157-2024-LA-JTPZS**, contenida en la Resolución N° 05, de fecha 15 de marzo del 2024. **(sobre incremento 10% FONAVI)**. Dicho expediente principal de cumplimiento de sentencia judicial (por declinación de competencia de la DREP) está ingresado a la UGEL Yunguyo, con el registro de **Expediente Nº 10662-2024-OTD-UGEL-Y, en fecha 05 de noviembre del 2024**, y se encuentra en el área de remuneraciones.*

POR LO EXPUESTO:

Pido a Ud. Señor director, ruego acceder conforme a lo solicitado.

***ANEXO:** Copia del **Oficio Nº 4100-2024-JTP-PUNO-CSJP/PJ** , y las Copias de las boletas de pago desde enero del 1993, hasta noviembre del 2012, que corresponde a la recurrente, a efectos de que se ejecute y/o materialice lo ordenado en el mandato judicial.*

Yunguyo, 07 de enero del 2025.

Gustavo Nicasio Gomez Mamani
ABOGADO
CAP. N° 3861

01234318